

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sabado 17 de Mayo de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7.253

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 12 de Mayo.

La «Gaceta» de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

EL ESTILO DE LAS CIUDADES.

Salus populi, suprema lex est.

Acerca del cómo debe disponer la propiedad el propietario, el interés particular es la ley con leves variantes. Prescribense ordenanzas restrictivas y leyes de expropiaciones, é ir más allá, es atentar á la propiedad, segun el sentido ordinario.

Entre el buen gusto, la riqueza y la comodidad individual está el estilo de las ciudades. La colectividad autoritaria marca los límites dentro de ciertas dimensiones geométricas: el constructor las combina. Hé aquí el problema:

Dado un cierto número de metros cuadrados (he dicho dado y esto es un escarnio), dado un cierto número de metros cuadrados de superficie, buscar un artefacto que produzca el mayor número de duros posible.

El constructor no se detiene; únicamente lo que hace es mirar al cielo con cierta temerosa duda de que la astronomía sea una falsedad; pronto puede convencerse de que no hay que temer y de que tiene la inmensidad por límite, lo mismo que el beduino.

Por esta parte, el problema tiene solución: un tubo.

Mas como la autoridad establece un *distingo*, el propietario ruge de cólera; pero aún queda otro recurso.

El tubo continuación de un pozo artesiano. Aquí es de temer que la geología sea una verdad.

Hé aquí el futuro:

Modelos para las habitaciones superiores: la Giralda; para las habitaciones inferiores; las minas de Almaden. Sol de petróleo y luna. la de Valencia; en los techos habrá consrelaciones pintadas para las personas sentimentales; y muchas familias comerán dedicándose á trasportar el aire en cubas; se pelearán los *aireadores*; ó habrá aire corriente de un depósito á presión en la vecina sierra; se dormirá en pié; los que no sean chatos tendrán que dejar abierta la puerta del dormitorio, y el que lo sea, se encerrará dentro, abrirá el grifo de aire en el suelo y de allí al paraíso; habrá *sobaqueras* para sostenerse y *maneras* para posturas cómodas y lícitas y cabeceras para tener la cabeza como la parlante; las almohadas serán turbantes; las mesas de los comedores serán de la forma de las vacías; en los periódicos en vez de decirse sencillamente: «D. H., ha tenido que guardar cama, molestado por un catarro» se dirá: «ha tenido que guardar alacena y ha sido administrado D. H. amagado, segun el médico, de un catarro, grande riesgo,

porque si D. H. llega á toser ó á estornudar se estrella, se estuca; tambien se dirá: «una señora que ha quedado viuda á consecuencia de haberse comido los gusanos á su esposo (que en la superficie está, y que á pesar de ser viuda está flaca), cederá una magnífica mazmorra á un cesante ó maestro de escuela estéril con asistencia ó sin ella; en el primer caso tendrá de almuerzo tres metros cúbicos de aire sahumado con yesca y de comida sopa de setas y principio de lombrices y culebrinas acuáticas y terrestres muy variadas, topopos y ratas de la propia cosechera, y postre de grama y césped, y los sábados esponjados y chufas; en el segundo se le prohíbe toda cacería en las posesiones. Darán razon, en la portería del brocal de la misma casa calle de Ali-Babá, núm. 14, H, triplicado bis pequeña.»

Los gorros de dormir serán de hule, los asientos de papel secante rellenos de esponjas en las casas ricas y de tripas y vejigas secas en las pobres; el que tenga que guardar *alacena* correrá riesgos de que le nazca césped en la cabeza y setas en los ojos; los ladrones no serán de temer en cambio por no haber ni una mano más.

En el estilo está la raza por condicion inherente á ella. El estilo no supone una simple organizacion artística sino una organizacion fisiológica y esta se modifica muy lentamente. La higiene es la aptitud.

La organizacion humana puede resistir un máximo, pero no sirve este máximo de norma al legislador; la ley será burlada y caerá en el desprestigio, ó por el contrario y lo que es peor, caerá la organizacion humana.

Hubo un período de nuestra historia, época de reforma profunda, en que el individuo principió á ser todo y el interés colectivo quedó en cierta manera subordinado, considerándose como una inmixtion atentatoria al derecho individual servidumbres que aquel le impusiese. El espíritu de la época se reflejó en el estilo, y en la timidez de los reglamentos que recuerdan el anuncio aquel que decía: «Se alquila una habitacion por ocho duros; pero regateando se conseguirá por seis»:

El interés individual aprovechó el máximo y la codicia aun le traspasó. Así las ciudades adquirieron el aspecto de un inmenso monton fardos encajonados.

Los habitantes de las grandes ciudades comienzan á sentirse incómodos, porque la vida del hogar no se reduce á la triste materialidad de comer y dormir. El hombre necesita aire libre y luz del día y más quiere recorrer un kilómetro horizontalmente que diez metros verticalmente.

El ensanche se presenta como una medida salvadora; pero al llevarlo al terreno práctico, todo se adultera, porque el ensanche, que viene á subsanar un tanto el efecto de la aglomeracion, no impide que se presente en el mismo sistema de construcción, sistema, en verdad, propio

de un país donde se presta al 70 por 100 visto y se impone al 30, tambien visto y sin garantías.

Mas donde el sentido individual no atiende sino á sí mismo, fundado en un cálculo de todo punto erróneo y contraproducente, la colectividad debe intervenir é imponer trabas al egoísmo.

¿Se considera éste atentatorio al sagrado derecho de la propiedad? ¿Cómo se han construido los ferrocarriles en casi todos los países, sino luchando con el individualismo ignorante y egoísta? ¿Cómo se han construido casi todas las obras públicas de general interés? ¿Cuál es el origen y fundamento de la ley de expropiaciones seguramente más violenta que las trabas que pueden imponerse al uso del derecho de propiedad en el recinto de las ciudades?

Impuestas están algunas, es cierto; pero las accesorias, las de un orden secundario, las que no metodizan el desarrollo regular de las poblaciones porque el ensanche que importa, no es el de recinto sino el de la poblacion; porque donde importa primero que haya sol y aire es en los interiores de las casas y no en las calles; porque las calles, aunque sea decir perogrulladas, son lugares de tránsito; las ocupaciones, no están, en lo general, en ellas, sino en las casas, y el hombre de las capitales por vago que sea, pasa, al menos, los dos tercios de su vida en las casas.

Véase qué criterio preside á la ley que así favorece al vago, ó cuando menos al transeunte, es decir, al que pasa con perjuicio de los que, y son la mayoría, tienen sus ocupaciones dentro de las casas; y no se vea en lo escrito designio de invertir el criterio, sino de hacer equitativas y lógicas las ordenanzas que rigen en la materia (ó que deberían regir.)

Así, pues, es preciso en este punto reformar en interés público.

La ciudad de los cuatro millones de habitantes ocupa un espacio de 804 kilómetros cuadrados; cada habitante dispone de 112 metros cuadrados de superficie, es decir, de un espacio de más de 10 metros en cuadro. En Madrid de 18 metros cuadrados; es verdad que en Londres mueren 22 por 1000 al año, y en Madrid 44. (1) A cada casa de Londres corresponden 7 habitantes, y en la apiñada City, donde el pié cuadrado vale de 30 á 40 libras (de 3 á 4000 reales) se vá produciendo una despoblacion singular. En 1861 residían en la City proper 112.247 personas; en 1871 tan solo 74.732.

Lo que se necesita no son calles muy anchas y casas muy estrechas, sino calles anchas y estrechas y casas anchas siempre. Escasísimas son las casas en Londres que no disponen de un jardín, lo cual no impide que albergue millones de habitantes.

Si las casas no fueran muy altas, todas las calles, por estrechas que hoy parezcan, tendrían aire y sol. No hay necesidad de ensanchar sino las principales arterias de movimien-

(1) En Almeria al 36 por 1.000.

to activo; las calles hoy relativamente estrechas son un contraste necesario, y si la distribucion de los habitantes estuviese mas regularizada, sería una comodidad para la mayoría, pues en determinadas épocas del año transitarían mas por ellas que por las anchas, y como por una buena distribucion las calles anchas no deberían distar mucho de las casas más lejanas á ellas, el transeunte tendría una opcion ventajosísima de que hoy no disfruta.

Que se levanten hoteles, perfectamente; es forma muy propia para vivir en familia, para el que pueda costearlos; pero aunque todas las casas no puedan ser hoteles, bastará con que sean holgadas.

En primer lugar, la disminucion del número de habitantes en cada casa, no solo no perjudica á la actividad ni al crecimiento de la poblacion, sino que contribuye á él de un modo eficaz como se vé en Londres.

En segundo lugar, la edificacion de casas más reducidas en número de habitaciones, y dotadas de jardín, no disminuye la renta del capital invertido, porque si en absoluto rentan menos, tambien cuestan menos; si se construyen lejos de los centros, los solares son baratos; y si en ellos, aunque serán caros, tambien se puede aumentar el precio de alquiler sin riesgo. El capital que se invierte hoy en una sola casa, podría invertirse en tres con igual beneficio, más seguridad y menos temores á cierto género de siniestros.

En tercer lugar, efectuándose así el ensanche, se uniformaría un tanto el valor de las casas; los centros no monopolizarían los capitales, y más diseminada la poblacion, el movimiento no se aglomeraría en determinadas calles y plazas. lo cual tiene sus inconvenientes.

Por dura que pueda parecer la transicion, el interés privado tiene que ceder al interés público todo lo que más tarde recoge con creces en premio de su sacrificio, pues creciendo el interés público crece al par el interés privado.

En cuanto al sistema de habitaciones que convendría adoptar, si bien bajo la inspiracion del constructor, y sobre todo del facultativo, es materia que se presta á estensos estudios, pues en los elementos que la humanidad ha ido dejando en las distintas épocas y regiones al cruzar ya los amenos valles, ya las enriscadas cordilleras, ya las fértiles campiñas, ya los agostados desiertos, sintió todos los rigores de la intemperie y buscó en todos los tiempos medios que oponerla en armonía con los elementos, con las condiciones de los climas, de los terrenos y con el carácter, en una palabra, de los diversos países.

Cada cual tiene su estilo propio, por consiguiente.

La Epoca derrama algunas lágrimas de cocodrilo ante el espectáculo de los sufrimientos de algunos periodistas, condenados por los conservadores á larga y aflictiva prision. Decimos que las lágrimas de La

Epoca son de cocodrilo, en primer lugar, porque ese periódico ha desempeñado *para more* y con poco endiable maestría el cargo de fiscal de la prensa independiente. y en segundo lugar porque á renglon seguido de sus lamentaciones saca el colega á relucir el eterno argumento de los conservadores, la necesidad de una legislación especial para la prensa.

No esperen los periódicos conservadores que secunden los partidos liberales su funestísima política. Repetidas veces hemos dicho que, para nosotros, el periodista es un ciudadano como todos los demás, ni privilegiado ni pária, y que ha de estar, por consiguiente, sometido á la ley comun. Queremos para la prensa la legislación general y el Jurado, independiente de la accion y de la influencia del Gobierno.

La Epoca tiene el detestable gusto de ensañarse con el periodista Sr. Comenge, á titulo de compadecer su triste situacion.

Véanse los siguientes párrafos del *compasivo* colega:

«El Sr. Comenge, cuya situacion ramentamos, adquirirá en ese triste recinto la mejor experiencia de su vida. Allí, á solas con su pensamiento, meditará en esas largas noches de insomnio, cuando el sueño se niegue á cerrar sus párpados y la luz del día le sorprenda, que fuera de tres ó cuatro amigos leales, sólo le quedan en el mundo dos seres que por él sufren y por él lloran: su anciano padre, enfermo en Valencia, y una madre amantísima que constantemente rodea á su hijo y que ni lágrimas tiene en sus ojos para soporiar la honda pena que la aflige.

Y verá más el Sr. Comenge, cuya fogosa imaginacion no halla reposo. Verá que el sufrimiento de sus padres es más profundo por lo mismo que le ven victima de sus entusiasmos democráticos; ellos, que sólo rinden culto, con consecuencia jamás interrumpida, á los santos preceptos de la religion.»

Estos dos párrafos encierran un verdadero sarcasmo. Lo que hacen los periódicos conservadores merece un calificativo demasiado duro.

El segundo párrafo, sobre todo, no tiene nombre. Es una intronizacion en lo más sagrado y respetable de la vida privada, y es además un absurdo. Solo á un periódico como *La Epoca* puede ocurrirle decir que la religion sea incompatible con la democracia.

TRIBUNALES.

El juez de si mismo.

Nocarece de interés dramático el siguiente suceso ocurrido en uno de los tribunales de Francia.

En el momento de pronunciar la sentencia el tribunal en cuestion, el acusado sobre quien la sentencia recaia, en plena audiencia, intentó suicidarse con una sustancia venenosa.

Este acusado se llama Levy y cometia siempre sus crímenes rodeado de un misterio que excita la curiosidad.

En la noche del 21 al 22 de Diciembre último, á eso de las once de la noche, Mr. Guerroniere, mariscal de un regimiento de dragones, ocupó un coche de primera en el tren de Cerbere á Perpignan. Iba solo en él.

M. de la Guerroniere se habia acomodado en un asiento y se disponia á dormir, cuando se sintió violentamente golpeado en la frente. Despertándose al dolor, M. de la Guerroniere se disponia á defenderse llevando la mano á su revólver, cuando se presentó en el coche un desconocido diciéndole.

—No tengais miedo: al abrir la portezuela os he dado involuntariamente; soy un agente de policia encargado de una mision

especial en esta linea... y al mismo tiempo presentaba su tarjeta que decia:

Segny

Agente principal de Montpellier.

M. de la Guerroniere se quedo tan estupefacto con esta aventura inexplicable, que no tuvo accion para detener á su agresor.

Esta misma noche á las tres de la mañana viajaba en direccion á Barcelona un negociante muy conocido en Perpignan, monsieur Lannes, cuando á poco de partir de Perpignan, y yendo el tren en marcha, entró en el departamento de M. Lannes un desconocido.

M. Lannes, sorprendido, se aprestó á la defensa; pero el desconocido, despues de saludarlo con una inclinacion de cabeza, se recostó tranquilamente en uno de los rincones del coche, y cerró los ojos como para dormir.

Dos ó tres minutos despues, cuando ya M. Lannes estaba confiado, el desconocido sacó rápidamente un revólver y apuntó al comerciante; pero éste, con un brusco movimiento, desvió el arma y agarró al miserable, que le amenazaba, por el cuello.

—Asesino: debiera clavarte en el wagon con mi estoque.

A pesar de estas enérgicas palabras, el asesino no perdió su sangre fria, sino que contestó riendo;

—Era una broma; he querido explicaros como se ha asesinado á un jóven en la linea de Tarascon.

En la estacion próxima M. Lannes hizo detener al original viajero.

Por las indagatorias se ha sabido que el timbre del wagon donde ocurrió esta escena estaba cortado. Se trataba, pues, evidentemente, de un asesinato frustrado, del cual pudo librarse la victima gracias á su propia energia.

Presentado Levy á M. de la Guerroniere, éste reconoció en aquel al desconocido que le dió el golpe en la cabeza, y que se le escapó antes de llegar á Perpignan.

Levy, el autor de estas dos tentativas de asesinato, de cuyos delitos está ya confeso, es hijo de un antiguo empresario muy conocido en Francia. Levy fué educado con esmero; á la muerte de su padre heredó una fortuna, y se la gastó alegremente; pero viéndose pobre, y despues de haber sido viajero en América, y soldado en España, segun resulta de las indagatorias, las malas costumbres lo llevaron al crimen, y se dedicó á robar y asesinar del modo que queda dicho.

En la audiencia de su proceso, cuando el fiscal pedia para Levy una pena severa, el delincuente dijo:

—Me es igual; sea cualquiera la sentencia, equivale á pena capital para mí.

Y en efecto; cuando le leian la sentencia, que lo condenaba á cadena perpétua, Levy se llevó á los labios un frasco con una sustancia venenosa.

Los cuidados de la ciencia lo salvaron.

TRABAJOS DEL SEÑOR CASTELAR.

En el corto espacio de un mes, nuestro compatriota el Sr. Castelar ha escrito tres grandes trabajos, uno histórico, otro filosófico y otro crítico. El primero, vertido maravillosamente por Angelo Gubernatis, profesor del Instituto de Florencia, hálo publicado la *Revista Universal* con el título de *Un peregrino español del siglo XVI en Jerusalem*; el segundo, muy bien traducido por el doctor Groller, titulado *Carácter psicológico de la raza latina*, insertose en la *Revista Liberal* de Paris, y el tercero, denominado *La Historia de Portugal por Oliveira Martin*, en la *Revista de España*.

Pronto se publicará en *La Ilustracion Española* una *Necrologia del gran historiador Migné*, á quien profesaba el Sr. Castelar grande amistad, y por quien sentia intensa admiracion. En ella da cuenta el escritor español de las obras del escritor francés, las cuales han llenado su siglo. El Sr. Castelar, que no descansa un punto en sus estudios y en sus publicaciones, piensa componer con estos trabajos y otros muchos que tiene en preparacion, otro volumen que aumente el número ya considerable de sus obras.

ASUNTOS DE EGIPTO.

El Cairo 12.—La guarnicion de Dongola pide refuerzos con urgencia, pues si no es socorrida á tiempo caerá en poder de los prosélitos del Mahdi.

Se sabe que éste ha dado orden á Osman-Digma de que se apodere, cueste lo que cueste, de dicha plaza.

Londres 12.—Las negociaciones entre

el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra y el embajador de Francia Sr. Wadington, acerca de la cuestion de la conferencia egipcia, no han dado hasta ahora resu tado alguno.

Constantinopla 13.—El nuevo ministro de España en esta capital, señor conde de Coello, presentó ayer sus cartas credenciales al Sultan, cambiándose con este motivo discursos muy afectuosos.

Paris 13.—Continúan las dificultades en las negociaciones relativas á la conferencia egipcia.

Francia é Inglaterra no han podido ponerse de acuerdo acerca de la cuestion preliminar, y las demás grandes potencias parece que tampoco están con la opinion del gobierno británico.—*Fabra*.

HIGIENE DEL MES DE MAYO.

Los afectos catarrales que no se han curado, suelen ser rebeldes y exacerbarse con la rápida elevacion de temperatura, debiendo ser objeto de un exquisito cuidado.

Esta última circunstancia es muy frecuente origen de graves daños, sobre todo en las personas débiles que ansian despojarse de abrigo y sienten con más intensidad las variaciones atmosféricas.

La ropa interior, no debe desecharse por completo, y en todo caso, sustituir las fuertes camisetas por otras de tejido más fino, pero no tanto, que al empaparse con el sudor originen enfriamientos.

Son frecuentes en este mes los efectos gástricos con tendencia á adquirir carácter tifoideo y exacerbar los sintomas nerviosos.

Las tercianas tambien se presentan, por lo cual no convendrá que los que pasean por las mañanas lo hagan en sitios húmedos.

Además, la alimentacion no debe ser escitante, cuidando mucho de la higiene de la comida, y haciendo uso de bebidas atemperantes y siendo muy parcos en las alcohólicas.

No deben dejarse flores en las alcobas, y mucho menos abiertas las ventanas durante la noche.

Se resguardarán de la influencia solar con sombreros de ala ancha, sombrillas y quitasoles, pues son muy frecuentes las hemorragias nasales. Para contenerlas, basta á veces levantar el brazo correspondiente al lado por donde sale la sangre, comprimiendo al mismo tiempo la ventana de la nariz, (pero lo seguro es la accion de aspirar el agua fria ó emplearla en abluciones sobre la nuca, y en último caso el taponamiento.

No se hará uso de evacuaciones sanguíneas, por las personas habituadas á esta medicacion, en la entrada de la primavera, sin consultar previamente al facultativo de la familia, pues muchas veces los sintomas de a arente congestion, no son más que evidencias de debilidad y accion en ciertos sujetos.

En cambio, conviene que las personas pletóricas y aun las que no lo son, mantengan libre el vientre, evitando los estreñimientos y estudiando las indigestiones.

Precisamente esta época es la que eligen muchos para las giras campestres, por lo cual han de tenerse muy en cuenta los preceptos higiénicos que muy á la ligera hemos expuesto, pero que no por eso dejan de ser importantes todos.

Dr. Tolosa Latour.

EL ROJO BURDEOS.

Con este nombre se designa una nueva materia colorante que circula por el comercio, destinada á dar á los vinos bajos de color el matiz rojo brillante de los vinos de Meóc.

La adicion de esta materia colorante al vino constituye una aduiteracion que no aconseja nos se practique, máxime cuando hay medios naturales de hacer que el vino resulte con color suficiente, y en todo caso, cuando de la misma película de la uva se puede sacar materia colorante en abundancia con solo tratar los hollejos por alcohol y un poco de ácido tartárico, pues de ese modo se obtiene una disolucion de materia colorante natural del vino tan cargada de color, que es suficiente para dar el grado de intensidad colorante que se desee á un volumen de vino.

Esta operacion no se puede rechazar, porque no hace mas que añadir al vino elaborado uno de los productos propios de la uva, en cantidad un poco mayor que la que hubiera quedado disuelta durante las operaciones procedentes de la fabricacion del vino.

Pero no sucede lo mismo con la adicion de otras materias colorantes; actó que debe considerarse poco recomendable, ya porque unas materias colorantes son no-

civas, ya porque otras son medios de encubrir aduiteraciones graves en los vinos.

En cuanto á la adicion del rojo Burdeos al vino, se conoce perfectamente.

Se colocan para ello 6 ú 8 centímetros cúbicos del vino sospechoso en un tubo de ensayo, ó en un frasquito alto muy estrecho y de paredes delgadas; se acidula con una sola gota de ácido sulfúrico: se añaden 4 ó 5 centímetros cúbicos de alcohol amílico y se agita.

Entonces el alcohol se apodera de la materia colorante añadida, si es que existe, mientras que apenas toman color del natural vino. Se deja reposar: la emulsion formada va desapareciendo y la capa alcohólica va quedando en la parte superior.

Se añaden en seguida de 3 á 4 centímetros cúbicos de ácido nítrico con vapores nitrosos, se agita de nuevo, y se deja reposar. En estas condiciones, si el vino tiene el «rojo Burdeos,» la capa alcohólica queda de un color rojo violeta, mientras que no conteniendo el líquido ninguna clase de esta materia colorante, el alcohol amílico tomara una coloracion amarillo de pajá característica.

NOTICIAS GENERALES.

Los licenciados en derecho y abogados, señores Albarado, Azcárate, Carvajal, Castro y Blanc, Rubin, Valero, Figuerola, Gonzalez (D. Venancio), Saavedra, Zapatero y Garcia, y Labra, han emitido un razonado y luminoso dictámen, que ayer publica «El Progreso», que es contrario en sus conclusiones á la práctica que viene prevaleciendo, sobre secuestro de moldes y persecucion de los directores de periódicos, aunque haya autores que asuman la responsabilidad.

Tienen entendido varios colegas que entre los proyectos del señor ministro de Hacienda figura el de la reorganizacion de la Caja de Depósitos, para restablecer la admision de depósitos con interés en forma análoga á la que existia antes de la liquidacion dispuesta por el Sr. Figuerola.

Pocos impositores habrá despues del escarmiento.

—Ayer á las doce se ha celebrado una misa rezada en la colegiata de San Isidro el Real por el eterno descanso del ex-capitan de carabineros D. Higinio Mangado, muerto en Navarra.

Entre otras muchas personas, han asistido los Sres. Labra, Pedregal, Llano y Pensi, Chavarrí, Meca, Trompeta, Arenas, Sarda, Delgado, Gonzalez Amigo, Mathé, La Hoz (D. Santos), Martin Rey, Diaz Moreno, Nuevo, Hidaigo, Saavedra, Pescador y el jefe de orden público Sr. Oliver.

Dos músicos de un batallon de cazadores que se hallaban de uniforme en el templo han sido llevados á su cuartel por una pareja de orden público.

NOTAS DE SOBAQUILLO.

BRINDIS.

¡A usted, y solo á usted! Al diputado Que representa á Cabra en estas Cortes, Al ya famoso en las taurinas crónicas

Señor Marin Ordoñez:

Al que ha soltado el toro (mejor dicho Los toros) á sus dignos electores, Y ha dejado á dos de ellos, como es uso,

En los mismos pitones;

Que si él no ofrece escuelas ni caminos, Ni un ramal, ni limosnas á los pobres, Manda al país al cuerno y rinde culto,

No á Cánovas, si á Montes...

¡A usted, y solo á usted! Si es el de Cabra Distrito en puntas, cual lo indica el nombre,

Y usted los intereses del distrito

Tan «al pelo» conoce,

Usted y solo usted será en la Cámara Quien se luzca y distinga entre los peones, Ora junto á Romero, estando al quite,

Ora, echando un capote.

Y desde el almo empiroo (estilo clásico) Colmará á usted de santas bendiciones

El elector que ha muerto á la cabeza

De la res, como un hombre.

Por la salud de usted va mi revista Porque á usted este brindis corresponde; Y no se ofenda usted, y usted dispense,

Y usted mande, y perdone.

GACETILLAS.

Donativos.—La suscripcion abierta en favor de los tripulantes del bergantin-goleta «Segundo Barceló» que naufragó en este puerto el 28 del mes pasado á las 11 y cuarto de la noche, ha producido 278 pesetas 85 céntimos, que se han repartido entregando á cada uno de los siete tripulantes 36 pesetas que componen la suma de 252 y 22 pesetas 50 céntimos se han invertido en un bolsillo de plata que los mismos tripulantes han regalado á su su valor el torrero del faro del muelle D. Juan Arenas que con el pico de 4-36 de gastos forman el total recaudado.

La falta de espacio no nos permite insertar la lista de las personas que han contribuido á esta benéfica obra de socorrer á los naufragos del «Segundo Barceló», pero si debemos decir que los donativos mas cuantiosos corresponden á los Sres. Spencer, Roda y Levenfeld, Sr. Gobernador Civil, Capitan Big-

go, D. Antonio Maluquer, y un estudiante que recaudó por sí 37 pesetas y 16 céntimos.

Hemos examinado el «Indicador General de la Industria y del Comercio Español, Colonial y Extranjero» que se publica en Málaga y cuyo representante en Almería es nuestro estimado amigo D. Antonio Villegas.

Dicho «Indicador» contiene noticias muy interesantes para el Comercio y es un repertorio y compilación utilísima para todos los industriales.

Su gran tirada y su inmensa circulación proporcionan a los anunciantes una gran publicidad, no habiendo casa de alguna importancia de la región andaluza y de todo el litoral mediterráneo que deje de figurar en las columnas del «Indicador.»

Se están ultimando los trabajos del año venidero é inmediatamente se repartirá el tomo á los suscritores, hallándose encargado de la renovación de suscripciones y de la admisión de anuncios el Delegado nombrado por el Sr. Villegas á fin de evitar á aquellos las molestias de hacerlo por sí.

Como se guarda la veda.—Leemos en un periódico de Córdoba:

«Hoy por la mañana le han recogido á una muger quince tórtolas y una codorniz vivas que iba á vender en la Corredera. Creemos que las habrán mandado á algun establecimiento de Beneficencia ó que las echarían á volar.»

En Almería venden públicamente conejos y perdices ante los mismos bigütes de los agentes de la autoridad, sin que nadie se meta en impedir esta manifiesta infracción de la ley de caza.

Diputados y Senadores.—He aquí los nombres de los que han enviado á las Cortes las tres provincias de Jaen, Granada y Almería, cuyos intereses son comunes é idénticos en la cuestión de la vía férrea de Linares á esta ciudad.

Almería.—Circunscripción.—Tres diputados.—D. José de Cárdenas.—D. Telesforo Gonzalez.—D. Joaquín Lopez Puigcerver.—Velez-Rubio.—D. Joaquín Fontes.—Vera: D. Emilio Perez Ibañez.—Purchena: D. Sebastian Carrasco.—Orbasi: D. Juan García Lopez.—Berja: D. Fernando Heredia.

Granada.—Circunscripción.—Tres diputados.—D. E. Rodríguez Bolívar; D. Mariano Agrela y D. Juan Montilla.—Huéscar: D. Fernando Dueñas.—Baza: marqués de Navamorcuende.—Guadix: D. Manuel Loring.—Loja: D. Carlos Marfori.—Alhama: D. José Martos Perez.—Orjiva: conde de Casa Sedano.—Albuñol: D. Arcadio Roda.—Motril: D. Lope Gisbert.

Jaen.—Circunscripción.—Tres diputados.—D. Luis Abril y León.—D. José Bonilla.—D. José Gutierrez de la Vega.—La Carolina: conde de Agramonte.—Villacarrillo: D. Pablo Zúñiga.—Baeza: D. Genaro de Dios.—Ubeda: marqués de Ahumada.—Martos: D. Pedro M. Acuña.—Cazorla: D. Jorge Loring.

Almería.—Tres senadores.—D. Luis Gimenez Cano.—D. Bernabé Morcillo.—señor Conde de Torre-Nueva.—Jaen: Tres senadores.—D. Leon Moreno.—Marqués de la Merced.—D. Antonio Fernandez Villaiba.

Granada.—Sr. Conde de Canillas.—Borrajo de la Bandera.—Gomez Sillero.

Ahogado.—Se ha ahogado en el río Guadalquivir el camarero del vapor Guadaira llamado Antonio Linares.

Tenia 18 años de edad y era natural de Almería.

Magistrado.—Ha llegado á esta capital el Sr. D. Javier Márquez, Magistrado de la Audiencia de Oviedo.

Ingeniero.—Ha marchado á Málaga el ingeniero de minas y querido amigo nuestro D. Casimiro de la Muela.

Diputado.—Ha salido para Madrid el Diputado por el distrito de Vera D. Emilio Perez Ibañez.

Aproósito de la Audiencia de Altea, leemos en «Las Provincias», el siguiente razonado suelto, acerca del cual llamamos la atención de las personas que pueden influir cerca del ministro de Gracia y Justicia para que se reparen ciertos errores y ciertas faltas de equidad cometidas al hacerse la distribución de Audiencias de lo criminal:

«La comparecencia de los testigos á los actos del juicio oral, en causas criminales, vá haciéndose por demás enojosa y molesta, en especial en ciertas Audiencias, que establecidas en poblaciones de escasos recursos, no pueden ofrecer ni aun alojamiento á las personas citadas á comparecer en dichos juicios. Actualmente, segun leemos en un colega, hay citadas ciento ochocientas personas de Pego por la incomodidad y que los gastos del viaje, no han de poder encontrar albergue en aquella villa tanta gente como está llamada á presentarse.

Es verdad que la ley concede indemnizaciones á los testigos; pero ya sabemos que en la práctica es mezquina é ineficaz, y por otra parte aún suponiendo que se les indemnice, se debe ante todo ofrecerles condiciones para poderse presentar al juicio. Esto es de lo que carecen algunas de las poblaciones en las que se han creado Audiencias de lo Criminal, y esto debe estudiar la administración para introducir las reformas que exija la experiencia.»

Muchas de las cosas que el colega dice, no existirían si la Audiencia estuviese, como debería, en Alcoy.

Pensamientos

El hombre es el esclavo mas perfecto de la costumbre, y mil casos de la rutina de su existencia son considerados como esencialmente importantes, cuando no son tales sino porque el hombre hace de ellos necesidades de la rutina.—E. Poe.

Existen hombres de buenas cualidades, muy útiles á sus semejantes, pero poco provechosos para si mismos; hombres que son como un reloj de sol pintado sobre la fachada de una casa, que indica las horas á los vecinos, y á los transeúntes, pero no al propietario.—Goethe.

Atrojad una mirada sobre el destino humano y vereis algunos momentos encantadores de juventud y amor y largos años siempre descendentes, que conducen de pesar en pesar y de terror en terror, hasta ese estado sombrío y helado que se llama la muerte. El hombre tiene sobre todo necesidad de esperanza, y sin embargo, apenas llega á los veinticinco años, su vida no es mas que una serie de días cuya vispera vale todavía mas que el día siguiente: esfuérzase en conservarse en la pendiente y se ase á cada rama por que el impulso de sus pasos le conduzca menos pronto á la vejez y á la tumba.—Mad. Stael.

La historia no es mas que una geografía de los tiempos y de los pueblos puesta en movimiento.—Herder.

Polilla de la fortuna es la envidia; pero de las dos suertes, mejor es ser envidiado que envidioso: este torpe vicio; aquello riesgo honrado.—Nieremberg.

El daño que causan los malvados sin saberlo es muchas veces mas cruel que el que querian causar.—Schiller.

Si quereis castigar una provincia enviadle un gobernador que sea filósofo.—Federico de Prusia.

No basta ser un Homero, es menester poder serlo.—Goethe.

El árbol de la ciencia no es el árbol de la vida.—Schiller.

La presuntuosa filosofía del siglo XVII se parece á un licor ardiente que embriaga el entendimiento en vez de excitarle y darle tono, y presenta el espectáculo de la razón del hombre luchando con la razón de Dios. El entendimiento humano ha querido disponer á su antojo de la inteligencia suprema: el entendimiento humano débil y miserable juguete, del que la inteligencia suprema hace lo que quiere.—Goethe.

Los dolores pasados llegan á ser una especie de goce muy agradable, puesto que en ellos saboreamos deliciosamente los placeres presentes, pasados y hasta futuros, por tanto, solo el dolor presente ó venidero puede realmente atormentarnos.—Lechtenberg.

El entusiasmo que inspira la gloria de las armas es el único que puede hacerse peligroso para la libertad.—Mad Stael.

Precaueos contra toda influencia política si quereis permanecer poeta. El destino peculiar del que vive con su imaginación es elevarse como el águila, verlo todo desde su altura y mirar al sol.—Goethe.

No podria concebirse de cuanto el hombre es capaz si tiene una voluntad decidida, y hasta qué punto se eleva su alma si se conoce libre.—Muller.

Charada.

Una, dos, coje un tres seis en la margen de mi sesta, sin temor á prima, prima, con que me asustó mi abuela cantándome quinta quinta, en mi casita modesta, que al pié de prima, tres, quinta se alzaba, aunque pobre, bella; dos, cuarta, me parecia aquel lugar do naciera y mi prima, cuarta, el día en que vi por vez primera á tertia y quinta, que hermosa me dió á comer unas fresas, que una, tres, una causóme que temieron me muriera. Si quieres que quinta, dos, que es el todo de esta gresca y anhelas conmigo serlo, es indispensable creas, pienses y luches cual yo en políticas contiendas.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Higado de Bacalao, todo esto por indicación de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo que les debo la vida, y como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., D. Roteo Olavarria.—Bragado, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Traslado.—El profesor Normal D. Demetrio Gimenez Peñafiel ha tenido precisión

de trasladar su Colegio de 1.º y 2.º Enseñanza, titulado «del Rosario», desde la calle de Marin número 8, á la espaciosa casa, antiguo Gobierno Militar, calle de la Infanta número 7 por necesitar condiciones apropiadas para el crecido número de alumnos que tiene matriculados.

Dicho establecimiento reúne hoy las ventajas de poder admitir internos, permanentes y externos.

Ungüento y pildoras Holloway.—Al cambiarse las estaciones lo prudente es que toda persona procure rectificar cualquier desarreglo que la aqueje, pero en cuanto á los pacientes ancianos que sufren de úlceras ú otros males análogos, es absolutamente necesario, para evitar consecuencias graves, que la enfermedad sea removida. El Ungüento Holloway es el remedio que se necesita. Sus virtudes merecen una confianza completa.

Este bálsamo no solo hace desaparecer la llaga si no que extirpa su mismo germen, extrae las partículas morbosas y ayuda la naturaleza á que sustituya á los malos humores de la úlcera, una carne saludable, que dura hasta el fin de la vida. Adoptándose este sistema de tratamiento, los males de piernas se sanan en un corto espacio de tiempo, el aspecto escorbútico del cutis se desvanece y las llagas escrofulosas cesan de afligir al paciente.

Helados.—En el Café Universal se sirven ya los ricos sorbetes de mantecado, limon, naranja, grosella, fresa y café, cuya confección está á cargo de una persona muy competente.

Igualmente hay un inmenso surtido de cerveza inglesa y alemana de las mejores marcas y fábricas.

BANCO DE ESPAÑA.

Delegacion de la provincia de Almería.

Contribuciones.

El Delegado del Banco de España para la recaudacion de Contribuciones de esta provincia.

De acuerdo con el Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas de la misma y en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 16 de la Instrucción; se amplia el plazo de la cobranza voluntaria del cuarto trimestre del corriente año económico hasta el viernes 23 del presente mes, durante cuyo tiempo pueden verificar sus pagos en las oficinas de esta Delegacion, y en las horas hábiles los contribuyentes que no lo hubiesen efectuado en sus domicilios por ignorarlo los cobradores ú otra cualquiera causa ajená á esta dependencia.

Lo que se anuncia al público para que no alegue ignorancia, puesto que no serán atendidas las reclamaciones que con posterioridad se hagan por los que resulten morosos en el apremio que deberá efectuarse al día siguiente de finar el plazo señalado.

Almería 13 de Mayo de 1884.—V. B.º Diaz Bravo.—El Delegado del Banco, Manuel Uceda.

ANUNCIO A LOS BARRILES OS.

Se acaba de recibir una partida de arcos para los barriles de una Arquería de Betanzo de lo mejor que se puede desear al precio de 11 reales cien hojas quien quiera arquirlos en el Puerto casa de Francisco Andujar daran razon.

GREMIO DE ABACERIA.

Los individuos pertenecientes á este gremio se servirán concurrir á las cinco de la tarde del día 21 del corriente á la casa de D. Juan Campoy, calle de la Reina, número 12, para el exámen del reparto de 1884-85 y juicio de agravios.

Almería 16 de Mayo 1884.—Antonio Esquinas.

AGUARDIENTES SUPERIORES A FUEGO INDIRECTO.

Queda abierta la venta de dicho artículo en la fábrica de D. Juan Jesús García situada en su caserío rural de Cazin, término de Almócita.

La bondad de la clase y baratura de los precios dará una reconocida diferencia al que los compare con los de otras fábricas. Aguardientes superiores á precios arreglados.

Diego Toledo,

Establecimiento antiguo de Don Mariano H. Fernandez. 5.—Tiendas.—5.

Se acaban de recibir las últimas novedades de París en peñinas, brazaletes de metal blanco, clavadores y otra infinidad de objetos para señoras y caballeros.

Inmenso surtido en abanicos con barilajes de madera, hueso marfil y nacar. Perfumería francesa, inglesa, y la acreditada de Santander.

Todo á precios baratísimos, como igualmente los demás artículos propios de este Establecimiento.

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS.

5.—Tiendas.—5

A los mineros.

Dirigirs: á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mchás ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

A los cosecheros.

El que quiera contar con sus cosechas seguras puede acudir á la importante compañía de seguros contra incendio.

EL AGUILA.

Que cuenta 41 años de existencia, y por 6 por mil que se dan garantías.

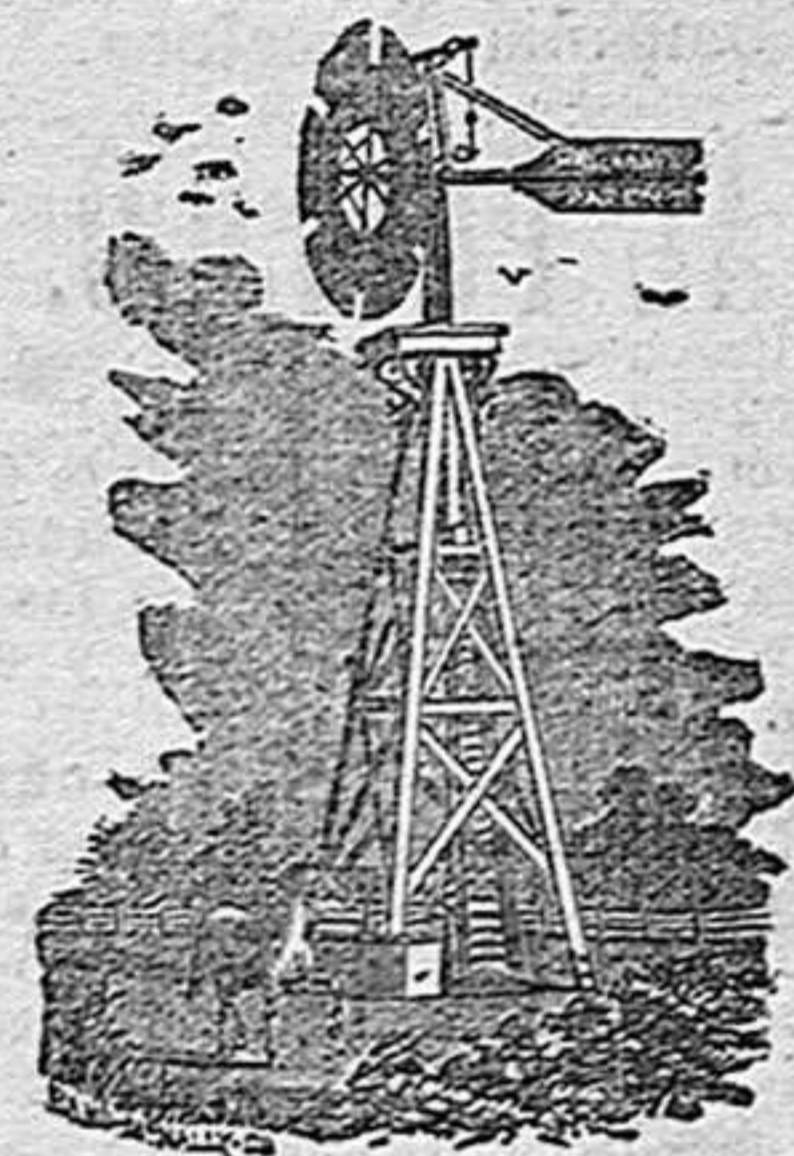
Agente general, **Diego Calvache.**—Calle de Martinez Campos núm. 2.

VENTA.

Se vende una casa en la calle de San Pedro núm. 1.º, perteneciente á los herederos de D. Antonio Ayala. El que quisiere alquilarla se puede avistar con su apoderado D. José Lopez Cortés, calle de Murcia núm. 10 el que está autorizado, con poderes para poder arreglar su venta.

CIRCULO MERCANTIL, Gorieta de San Pedro.

Desde el Domingo 18 del corriente, se sirven en este acreditado Establecimiento los excelentes sorbetes que tanto crédito gozan.



NON PLUS ULTRA. MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevacion de aguas.

TRASLACION DE DOMICILIO.

El conocido maestro sastre Don José Lopez que durante largos años ha tenido su taller enfrente del comercio de los señores Sicluna, lo ha trasladado á la misma calle Real frente del almacen de loza y cristal de los Sres. García.

MESAS ANUNCIADORAS (PRIVILEGIADAS)

CAFÉ SUIZO,—ALMERIA.

Los dueños de este acreditado Establecimiento, que no omiten jamás medio ni sacrificio alguno para introducir en esta capital cuantas mejoras y adelanto se presentan en otras de mayor importancia, han sustituido las mesas de su establecimiento por otras mucho más elegantes, á la vez que están privilegiadas para el anuncio en toda la Provincia, las cuales ofrecen al público en general á precios tan económicos que es imposible pueda anunciarse en parte alguna con mas ventajas.

Las mesas están divididas en espacios de octavo, cuarto, media y entera, á comodidades del anunciante.

LA PALMA CATALANA.

En este establecimiento para todas las festividades hallará toda persona que me honre con su presencia un estenso surtido en ramilletes y fuentes de todas clases donde poder elegir elaboradas con perfeccion y esmero con precios equitativos.

Se confeccionan ramilletes de preciosos caprichos con magnificas alegorías. Se elaboran diariamente los ricos bizcochos tostados para el chocolate.

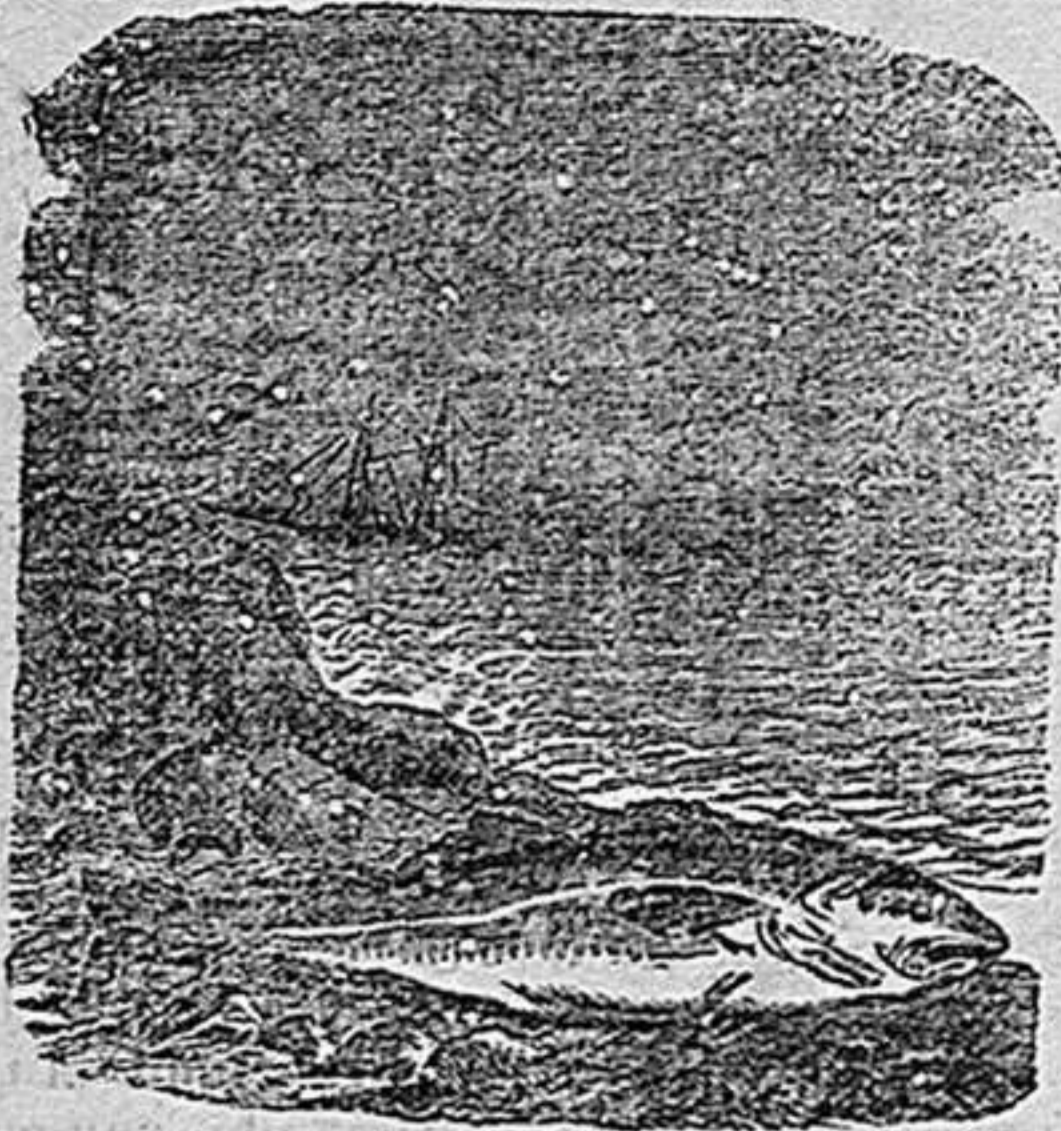
HELADOS.

Desde hoy se sirven en el Café Suizo los ricos y variados sorbetes de costumbre. Tambien se sirven á domicilio.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ACRIBE PURO DE Higado de Bacalao



Preparado por LANTAN y KEMP.
Único e infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
EL CARGANTO, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Creado con perseverancia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA.
de resultado curaciones sorprendentes en muchos casos.
Preparado de
CONSERVACION Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AL PUBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año, y por tener establecido en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender a cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador;

La única cuya venta, por si sola, «asciende á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y ante de comprar visita los establecimientos de

La Compañía Fabril SINGER.

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

LA IMPERIAL.

Lo mejor en corsés, fajas y aparatos ortopédicos.

DESENGAÑO, 10, MADRID.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos dias y se garantizan por los años que quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, número 6.

VERDADERO REVOLVER

SMITH & Wesson.

Gran penetracion, seguridad y precision en sus disparos.



Carabina Evans 26 y 36 tiros, 1.400 metros de alcance.

No las hay á la venta.

Se adquieren previo encargo.

SEBASTIAN LOPEZ, ARMERO.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

En Almeria Gomez Talavera,

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Los vapores que salen los dias 15 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en conyuacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniña, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champeico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payao Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad á pesos 50 para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden á los precios siguientes.

Tablon de bandes de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tablón á 18 reales las 5 varas.

Alfanges de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.

Hay además un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico Acaban de recibir un gran surtido de camas inglesas maqueadas en todos m ataños y modelos de novedad, á precios desconocidos por su baratura.

Tambien han recibido una nueva coleccion de abanicos de novedad para la presente temporada, desde la clase mas exacto hasta la mejor que puede desearse.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magnificas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verias y tratar precios, en el Café Suizo.

La Veneciana.

Sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba preparada por DOÑA JOSEFA MARTINEZ proveedora de la Real Casa. Hace crecer y nacer el cabello, no daña la piel y devuelve al cabello blanco su color primitivo.

De venta en el establecimiento de Don Juan Pecino, calle de las Tiendas.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resulta dos está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.

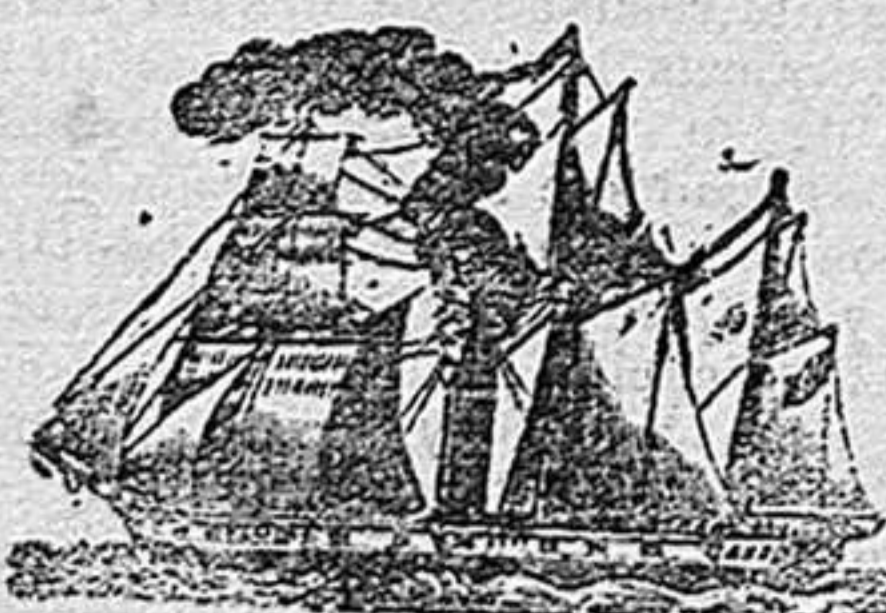
EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices Loza y cristal.

Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

Servicio regular semanal!

ENDIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

Correo de Alicante,

llegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres, Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

Juan Orta y Compañía.

Participan á sus numerosos parroquianos, que han recibido los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.

Salchichon de Vich á 11 reales libra, y sobrasada mallorquina á 8. Sardinias legítimas de Nantes, sin espina. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricacion té superior, y café molido á vista del comprador.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros. Juan Orta y Compañía.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

BANCO HIPOTECARIO

de España.

PRESTAMOS AL 6 POR 100 EN METALICO.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone, por este anuncio, en conocimiento del público.

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, ortifica las encias, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura.

¡PARA LOS DOLORES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almeria: Botica de Santo Domingo.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papelería

GÉRONIMO RAMÍREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido además en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estudios de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

A VISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

Tambien se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Grnyer.

LUIS GARCIA GARMONA
Calle de las Tiendas.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

Málaga y Cartagena con escala en los puntos de la costa.

SALIDAS SEMANALES.

Para Adra, La Rávida, Motril y Málaga.

Para Garrucha, Aguilas y Cartagena.

Seguros.

La Compañía tiene á disposicion de los cargadores una póliza flotante para el seguro de las mercancías.

Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é Hijo.